

16.

Girardot, 2021 – 03 – 02

EL SUSCRITO DIRECTOR SECCIONAL GIRARDOT DE LA UNIVERSIDAD DE
CUNDINAMARCA

HACE CONSTAR:

Que en la Seccional Girardot de la Universidad de Cundinamarca no se suscribió ninguna Orden contractual en el mes de febrero del año curso.

La presente se expide en la ciudad de Girardot, a los dos (2) día del mes de marzo del año dos mil veintiuno (2.021).



JUAN CARLOS MENDEZ FORERO
Director Seccional Girardot

Elaboró: J Sarmiento



16.11